



2019/2201(INI)

10.6.2020

PROYECTO DE INFORME

sobre la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Moldavia
[2019/2201(INI)]

Comisión de Asuntos Exteriores

Ponente: Dragoş Tudorache

ÍNDICE

	Página
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS – RESUMEN DE LOS HECHOS Y CONCLUSIONES.....	3
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO	6

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS – RESUMEN DE LOS HECHOS Y CONCLUSIONES

La democracia produce prosperidad y se sostiene con ella. Los ciudadanos de los países democráticos pueden disfrutar de los efectos de la prosperidad porque, en sus países, los derechos humanos y la libertad de expresión constituyen el eje central de la sociedad. Es esencial mirar esta realidad de frente y sin rodeos cuando hablamos de la República de Moldavia, uno de los países más pobres de Europa según los informes del Banco Mundial. Se trata de un país en el que, en los últimos diez años, los indicadores de democracia y corrupción han tenido una evolución más bien negativa.

No deberíamos tener una percepción negativa de la República de Moldavia basada únicamente en estos indicadores. En su lugar, deberíamos ser conscientes de las dificultades que este país ha tenido que enfrentar y apoyar a sus ciudadanos en su ambición de superar la difícil situación de su país. Somos una unión de Estados que estamos comenzando a llamar «Europa» de forma lenta pero segura. Conociendo lo que esta cercanía y esta construcción política han significado histórica y emocionalmente para los ciudadanos de nuestros países, es bueno recordar que Europa es, en realidad, mucho más que la construcción política a la que cada uno de nosotros contribuye. Algunas partes de Europa Oriental o los Balcanes Occidentales son tan europeas como cualquiera de nuestros países; la única diferencia es que siguieron un camino diferente en el pasado, a causa de desafortunados acontecimientos históricos. No podemos ignorar las decisiones políticas tomadas en el pasado, es decir, las que dividieron este continente.

Nuestro deber político es asegurarnos de que todos los ciudadanos europeos comparten los mismos derechos políticos, sociales y económicos. Debemos ver la República de Moldavia y el desempeño del país en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea desde esta perspectiva. Debemos sancionar cualquier divergencia con los principios democráticos, señalar toda infracción de los acuerdos bilaterales y proponer el curso de acción adecuado para evitar dar un paso atrás. Sin embargo, cualquier decisión que tomemos de forma conjunta debe respetar un aspecto fundamental de este proceso: los ciudadanos de la República de Moldavia son ciudadanos europeos cuyo bienestar es un asunto prioritario. Los políticos van y vienen, los ciudadanos permanecen.

La República de Moldavia sigue siendo un Estado imprevisible. Sus ciudadanos miran a la Unión Europea, pero su clase política es incapaz de proporcionar una estabilidad política y un liderazgo sólido. Con el pretexto de la neutralidad declarada, los políticos moldavos eligen sucesivamente políticas a través de las cuales favorecen a Bruselas o a Moscú, en función de sus intereses personales. Una escena política fragmentada y sumamente convulsa bloquea el consenso nacional sobre el futuro de la República de Moldavia. La única certeza en este contexto es que la situación sigue siendo preocupante e impredecible, con declaraciones contradictorias, un lenguaje ambiguo y decisiones que no siempre se corresponden con los mejores intereses de los ciudadanos moldavos. En la declaración conjunta de diciembre de 2019, Moldavia, Ucrania y Georgia declararon que harían esfuerzos sostenidos para convertirse en miembros de la Unión Europea. Unos meses más tarde, el Presidente y el Primer Ministro de Moldavia expresaron su escepticismo sobre la posibilidad de que su país se convirtiera en miembro de la Unión Europea o de la Unión Económica Euroasiática. Esta

fue una desafortunada yuxtaposición y un comentario contrario a la dirección que el país se había comprometido a seguir, a pesar de que no hubo un cambio de gobierno ni unas elecciones presidenciales entre ambas declaraciones. Vale la pena citar con exactitud las declaraciones del presidente Igor Dodon que manifestó: «No creo que seamos miembros de la Unión Europea en los próximos diez o quince años. Ni de la Unión Eurasiática. ¿Por qué necesitamos el Acuerdo de Asociación con la UE? Debemos aprovechar este apoyo para hacer reformas y aumentar nuestra calidad de vida. La Unión Europea tiene sus problemas». La declaración es pertinente: demuestra que la Unión Europea y sus principios no siempre encomian el respeto de los dirigentes políticos de Moldavia, aunque los políticos moldavos entienden plenamente las ventajas económicas de unos vínculos más estrechos con la UE.

Sin embargo, esta actitud no es un compromiso con los valores, sino simplemente un negocio. La Asociación Oriental y el Acuerdo de Asociación se basan en los principios de la Unión Europea, el apego a los valores democráticos y la creencia de que los ciudadanos europeos tienen derechos y libertades fundamentales, independientemente de que su país forme o no forme parte de la UE.

La falta de confianza de la clase política en la trayectoria europea, el apego titubeante a los valores europeos de algunos políticos y el vaivén entre Occidente y Oriente tienen un claro impacto negativo en la evolución del país. Moldavia ha logrado atraer solo una parte de la ayuda macrofinanciera de la Unión Europea. Las condiciones del acuerdo firmado por ambas partes solo se han cumplido parcialmente. Los capítulos clave relacionados con el respeto de los derechos humanos, el Estado de Derecho y la regulación de la interferencia política en el sistema de justicia, la sociedad civil o la libertad de expresión apenas han evolucionado. Desde el punto de vista político, cierta parte de la clase política de Moldavia siempre ha preferido mantener un *statu quo* desfavorable en lugar de emprender reformas coherentes y estructurales. La necesidad de una intervención decisiva y de la aplicación de reformas es cada vez mayor.

Desde la puesta en marcha de la Asociación Oriental y hasta el final de 2018, la República de Moldavia ha recibido de Bruselas más de 1 000 millones EUR en proyectos acordados conjuntamente. Las estadísticas muestran que los ciudadanos moldavos identifican a la Unión Europea y a la Asociación Oriental con la prosperidad económica (83 %), los derechos humanos (79 %) y la libertad de expresión (78 %). No hay nada sorprendente en estos datos, porque reflejan la realidad económica y social. Más del 70 % de las exportaciones de Moldavia se destinan a países de la Unión Europea. Las dificultades económicas causadas por el embargo de Rusia fueron superadas en un breve período por los intercambios económicos con los países europeos. Más de un millón de ciudadanos moldavos viven y trabajan entre las fronteras de la UE.

No obstante, se mantiene la misma preocupante disonancia entre los números y el comportamiento político. Por regla general, nuestras decisiones deberían partir de la realidad política y reflejarse en medidas económicas adecuadas al comportamiento político. La opción de solucionar los excesos políticos o de ignorarlos por razones económicas es insostenible. Sin embargo, ha llegado el momento de optar por proteger lo que hemos construido y examinar la realidad política tal como es, a fin de proteger a los ciudadanos de Moldavia frente a sus dirigentes políticos. Con demasiada frecuencia, la gente corriente sufre porque los

políticos que la representan no están a la altura de sus responsabilidades. Hay millones de personas en la República de Moldavia, europeos fuera de la frontera de la Unión Europea, que están mal representados por sus políticos. Debemos dirigir nuestros esfuerzos políticos y económicos hacia ellos, para poder, al mismo tiempo, sancionar lo más drásticamente posible cada error político que ponga en peligro a los ciudadanos moldavos y desvíe al país de su camino europeo.

El Parlamento Europeo es el lugar adecuado para iniciar un nuevo rumbo político para la República de Moldavia. Tiene el mandato de los ciudadanos y la representatividad de una votación democrática. Es el momento adecuado para que asumamos nuestro papel de representantes de los ciudadanos europeos y velemos por sus intereses, aunque las fronteras históricas todavía separan a algunos ciudadanos europeos de otros. Tarde o temprano, estos ciudadanos formarán parte de una Europa unida. Hasta entonces, debemos examinar la evolución de los procesos democráticos y de las reformas estructurales sin olvidar nuestro deber para con todos los ciudadanos europeos, sean o no miembros de la Unión Europea, aunque los políticos en el poder lo olviden.

Estimados colegas, les pido que den al pueblo moldavo la oportunidad de alcanzar su verdadero potencial y de esperar un futuro mejor en una Europa unida.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Moldavia [2019/2201(INI)]

El Parlamento Europeo,

- Vistos el artículo 8 y el título V, en particular los artículos 21, 22, 36 y 37, del Tratado de la Unión Europea (TUE), así como la quinta parte del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE),
- Visto el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Moldavia, por otra (Acuerdo de Asociación), que incluye una zona de libre comercio de alcance amplio y profundo (ZLCAP) y que entró plenamente en vigor el 1 de julio de 2016,
- Visto el establecimiento de un régimen de exención de visados para los ciudadanos de la República de Moldavia en marzo de 2014, como resultado de las enmiendas al Reglamento (CE) 539/2001 del Consejo realizadas por el Parlamento Europeo y el Consejo,
- Vista la firma, en noviembre de 2017, de un Memorando de Acuerdo, de un acuerdo de préstamo y de un acuerdo de subvención sobre asistencia financiera por valor de 100 millones EUR para el período 2017-2018,
- Visto el plan de acción nacional moldavo relativo a la aplicación del Acuerdo de Asociación Moldavia-UE (Plan de Acción Nacional relativo a la Aplicación del Acuerdo de Asociación) en 2017-2019,
- Vistas sus resoluciones previas sobre Moldavia, en particular la resolución previa sobre la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Moldavia, de 14 de noviembre de 2018¹, su resolución del 5 de julio de 2018 sobre la crisis política de Moldavia a raíz de la anulación de las elecciones a la alcaldía de Chisináu², del 15 de noviembre de 2017 sobre la Asociación Oriental en la fase previa a la cumbre de noviembre de 2017³, del 4 de julio de 2017 sobre la concesión de una ayuda macrofinanciera a la República de Moldavia⁴ y del 21 de enero de 2016 sobre Acuerdos de Asociación / Zonas de libre comercio de alcance amplio y profundo con Georgia, Moldavia y Ucrania⁵.
- Vista la Decisión de la Unión Europea de julio de 2018 de congelar el desembolso del primer tramo de la ayuda macrofinanciera, tras el fallo del Tribunal Supremo sobre la elección de alcalde de Chisináu, y su decisión de noviembre de 2018 de recortar su ayuda financiera, a raíz de las preocupaciones sobre el Estado de Derecho y el retroceso democrático del país,

¹ Textos Aprobados, P8_TA(2018)0458.

² Textos Aprobados, P8_TA(2018)0303.

³ DO C 356 de 4.10.2018, p. 130.

⁴ DO C 334 de 19.9.2018, p. 199.

⁵ DO C 11 de 12.1.2018, p. 82.

- Vista la posterior decisión de la UE de julio de 2019 de reanudar los desembolsos de apoyo presupuestario a la luz del compromiso de Moldavia de reformar el sistema de justicia,
- Vista la decisión de la UE de octubre de 2019 de desembolsar un primer tramo de ayuda macrofinanciera por valor de 30 millones EUR, como resultado de la aplicación de reformas clave para mejorar las normas democráticas y proteger el Estado de Derecho,
- Visto el documento de trabajo conjunto del personal de la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre el Acuerdo de Asociación con Moldavia, de miércoles, 11 de septiembre de 2019 [SWD(2019)0325],
- Vistos los resultados de la quinta reunión del Consejo de Asociación UE-Moldavia, de lunes, 30 de septiembre de 2019,
- Vistas las declaraciones conjuntas de las cumbres de la Asociación Oriental, la más reciente la del 24 de noviembre de 2017 en Bruselas,
- Vistas las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores sobre la República de Moldavia del 26 de febrero de 2018,
- Vista la Resolución 2308 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, adoptada el jueves, 3 de octubre de 2019, sobre el funcionamiento de las instituciones democráticas en la República de Moldavia,
- Visto el «Índice de Percepción de la Corrupción» de 2018 de Transparency International que otorga a Moldavia el puesto 117 de un total de 180 países y territorios evaluados (siendo el primer puesto el mejor),
- Vistos los dictámenes y recomendaciones de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, en particular los del 15 de marzo de 2018 sobre la reforma electoral en Moldavia, del 24 de junio de 2019 sobre la situación constitucional, con especial referencia a la posibilidad de disolver el Parlamento, y del 14 de octubre de 2019 sobre el proyecto de ley de reforma del Tribunal Supremo de Justicia y de la Fiscalía,
- Vistas las recomendaciones y las actividades de la Asamblea Parlamentaria Euronest, del Foro de la Sociedad Civil de la Asociación Oriental y de otros representantes de la sociedad civil en Moldavia,
- Vistas las conclusiones de la misión de observación electoral del Parlamento Europeo en las elecciones parlamentarias de Moldavia, de 24 de febrero de 2019, integrada en la misión internacional de observación electoral dirigida por la OSCE/OIDDH,
- Visto el paquete de ayuda económica de la Comisión aprobado el 29 de marzo de 2020 para ayudar a Moldavia, entre otros países, en su lucha contra la pandemia de COVID-19, que incluía la reorientación de los instrumentos existentes para mitigar el impacto socioeconómico de la crisis;
- Vistos el artículo 52 de su Reglamento interno, así como el artículo 1, apartado 1, letra

e), y el anexo 3 de la Decisión de la Conferencia de Presidentes, de 12 de diciembre de 2002, sobre el procedimiento de autorización para la elaboración de informes de propia iniciativa,

- Vistos el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores y la opinión de la Comisión de Comercio Internacional (A9-0000/2020),
- A. Considerando que, mediante del Acuerdo de Asociación y el Acuerdo de libre comercio de alcance amplio y profundo, Moldavia se comprometió a incorporar el acervo de la UE en su propia legislación y prácticas en un gran número de ámbitos; considerando que, para apoyar estos esfuerzos, la UE se comprometió a proporcionar una importante ayuda financiera y presupuestaria a Moldavia;
- B. Considerando que, el 13 de septiembre de 2017, el Parlamento y el Consejo adoptaron una decisión para prestar ayuda macrofinanciera a Moldavia por valor de 100 millones EUR en el contexto del programa acordado con el FMI para apoyar las reformas económicas y financieras del país;
- C. Considerando que la UE ha expresado reiteradamente su preocupación por el Estado de Derecho, la falta de progresos en el enjuiciamiento de los responsables del fraude bancario descubierto en 2014 y las continuas violaciones de los derechos humanos;
- D. Considerando que, debido a graves violaciones del Estado de Derecho y del proceso democrático, la UE suspendió en 2018 el desembolso de los dos últimos tramos del programa de apoyo presupuestario para las reformas del sector de la justicia;
- E. Considerando que, en junio de 2019, tras la formación de un gobierno comprometido a llevar a cabo reformas ambiciosas, la Comisión desembolsó el primer tramo de la ayuda macrofinanciera y reanudó los desembolsos para los programas de apoyo presupuestario sectorial; considerando que esta ayuda sigue estando condicionada a la aplicación de reformas tangibles para reforzar el Estado de Derecho;
- F. Considerando que, en noviembre de 2019, el Parlamento de Moldavia aprobó un voto de censura en el Gobierno constituido en junio de 2019, formó un gobierno minoritario y posteriormente un nuevo gobierno de coalición;

Valores comunes y principios generales

1. Observa que del Acuerdo de Asociación y el Acuerdo de libre comercio de alcance amplio y profundo continúan siendo de suma importancia, especialmente en los actuales tiempos excepcionales, y encomia los progresos realizados por Moldavia hasta la fecha; recuerda, sin embargo, que deben lograrse nuevos progresos;
2. Acoge con satisfacción las conclusiones de la consulta del artículo IV de marzo de 2020 del FMI y el sexto y último examen de la Junta de Gobierno del FMI sobre los resultados económicos de Moldavia en el marco de los acuerdos del Servicio de Crédito Ampliado y del Servicio Ampliado del Fondo, con especial atención a la rehabilitación del sistema bancario de Moldavia y el fortalecimiento de la gobernanza del sector financiero;
3. Observa que el programa en curso de ejecución de noviembre de 2019 del Gobierno de

Moldavia es menos ambicioso que la agenda global 2030 del Gobierno anterior, y lamenta la falta de un nuevo Plan de Acción Nacional relativo a la Aplicación del Acuerdo de Asociación; insiste en que la continuación del apoyo presupuestario sectorial de la UE sigue estando condicionada a la realización de una reforma tangible, en particular del poder judicial;

4. Pide a la Comisión Europea que desarrolle un mecanismo para controlar la aplicación concreta de las reformas, con unos parámetros de referencia claros;

Reformas y marco institucional

5. Reconoce la adopción por parte del Parlamento de Moldavia de numerosos actos legislativos en consonancia con los compromisos del país consagrados en el Acuerdo de Asociación; subraya la importancia de la plena aplicación de esos actos, incluso mediante la adopción de Derecho derivado;
6. Acoge con satisfacción los esfuerzos para reformar los ámbitos de la administración pública y la gestión financiera pública, y anima a que se tomen más medidas para aumentar la transparencia;
7. Está preocupado por el alto nivel de concentración y politización de los sectores de los medios de comunicación y la publicidad, que conduce a un bajo nivel de confianza de los ciudadanos en los medios de comunicación; insta a las autoridades moldavas a que se abstengan de aprovechar la pandemia de COVID-19 para adoptar medidas que limiten la libertad de expresión de los medios de comunicación y su capacidad para informar sobre los hechos de manera independiente e imparcial;
8. Acoge con satisfacción las enmiendas a la legislación electoral aprobadas en agosto de 2019 y el fallo del Tribunal Constitucional de Moldavia, de febrero de 2020, sobre los requisitos territoriales para el establecimiento de partidos políticos;

Cooperación en el ámbito de la política exterior y de seguridad común (PESC) y avances en la resolución del conflicto de Transnistria

9. Acoge con satisfacción la participación de Moldavia en las misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa (PCSD), la seguridad cibernética y las investigaciones sobre delincuencia informática, así como la cooperación de Moldavia con la OTAN;
10. Reitera el apoyo de la Unión Europea a la soberanía y a la integridad territorial de Moldavia y a los esfuerzos para alcanzar una solución pacífica a la cuestión de Transnistria;
11. Advierte que no puede darse ninguna solución a la cuestión de Transnistria sacrificando la libertad de Moldavia de elegir su propia orientación en materia de defensa y política exterior;

Estado de Derecho y buena gobernanza

12. Insta al Gobierno de Moldavia a completar las reformas judiciales para garantizar la independencia, la imparcialidad y la eficacia del poder judicial y de las instituciones

especializadas en la lucha contra la corrupción;

13. Le preocupa el altísimo nivel de desaprobación del poder judicial y, por lo tanto, pide a las autoridades moldavas que velen por que el Fiscal General, su personal y el Ministerio Fiscal en general trabajen de manera independiente y se atengan a las normas más exigentes de profesionalidad e integridad;
14. Insta a las autoridades moldavas a que garanticen la completa independencia del Tribunal Constitucional y que no esté sujeto a ninguna forma de interferencia política;
15. Manifiesta su preocupación por el altísimo nivel de corrupción percibida en Moldavia y, por consiguiente, insta al Gobierno a que intensifique la lucha contra ella, así como contra el blanqueo de dinero, el contrabando de armas y la delincuencia organizada; pide al Gobierno de Moldavia que adopte medidas concretas para reforzar la independencia y la integridad de la Oficina del Centro nacional contra la corrupción y la Oficina del Fiscal General contra la corrupción;
16. Reitera su preocupación por la persistente falta de transparencia en el enjuiciamiento de todos los responsables del fraude bancario descubierto en 2014, así como por la lenta recuperación de los activos robados;
17. Insta a las autoridades moldavas a que aumenten la transparencia de la financiación de los partidos políticos e investiguen todas las irregularidades de una manera justa e imparcial;

Derechos humanos y libertades fundamentales

18. Exhorta a las autoridades a redoblar sus esfuerzos para defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los de los grupos vulnerables;
19. Pide a las autoridades que garanticen el derecho a un juicio justo y el respeto de los derechos humanos en los centros de detención, así como que eviten la justicia selectiva y por motivos políticos;

Cooperación comercial y económica

20. Acoge con satisfacción el importante aumento de las importaciones moldavas en la UE, así como el hecho de que la UE sea el mayor inversor en Moldavia; acoge con satisfacción la adopción por el Parlamento moldavo del enfoque Leader europeo como base de su política rural nacional;
21. Elogia la aproximación normativa al acervo de la UE y alienta a la Comisión a que preste ayuda técnica y financiera a las instituciones y a la administración pública de Moldavia en este empeño;

Energía, medio ambiente y cambio climático

22. Insta a que se adopten nuevas medidas para garantizar la independencia de la Agencia Nacional de Regulación Energética, y a que se apruebe rápidamente el Derecho derivado necesario para asegurar la plena aplicación del tercer paquete energético;
23. Encomia los acuerdos alcanzados entre Moldavia, Ucrania y Rumanía en diciembre de

2019 para permitir las transferencias de gas a Ucrania y Moldavia a través del gasoducto transbalcánico, y el Plan de Acción de febrero de 2020 para garantizar la independencia del gestor de red de transporte Moldovatrangaz;

24. Acoge con satisfacción el paquete de medidas sobre el clima y el medio ambiente de febrero de 2019, y pide que se redoblen los esfuerzos sobre los compromisos nacionales relacionados con el Acuerdo de París de 2015 de la lucha contra el cambio climático;

Disposiciones institucionales

25. Alienta a las autoridades moldavas a que soliciten el establecimiento del denominado «Diálogo Jean Monnet» para apoyar el diálogo entre los partidos y el refuerzo de capacidades del Parlamento;

26. Pide a todas las instituciones de la UE, los Estados miembros y las autoridades de Moldavia que comuniquen mejor los beneficios del Acuerdo de Asociación y el Acuerdo de libre comercio de alcance amplio y profundo y de la asistencia de la UE a los ciudadanos de Moldavia;

o

o o

27. Encarga a su presidente que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión Europea, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y al presidente, al Gobierno y al Parlamento de la República de Moldavia.